

## RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Exp. 2022-32-1-0000271

Montevideo, 12 de diciembre de 2022

R/D N. º 257/2022

VISTO: La R/D N.º. 179/2022 de 12 de septiembre de 2022.

CONSIDERANDO I: Que procede la modificación del acto administrativo de

referencia.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

## EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA RESUELVE:

1º) MODIFÍQUESE la integración del tribunal de la Comisión Evaluadora para la convocatoria a estudiantes de UTU con perfil informático para desempeñar prácticas curriculares en este Instituto, disponiendo que estará conformada con los funcionarios: Virginia Salvarrey, Pablo Rodríguez, Matías Álvarez, y como alterno, Juan José Sierra.

2°) NOTIFÍQUESE a los funcionarios.

CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA

DR. SEBASTIAN PINTOS MIGUES

**VICEPRESIDENTE** 

RAÚL F. COSTA ARBURÚA SECRETARIO GENERAL

DR. DIEGO PLADA POLONIOLI

**DIRECTOR**